

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelta 5 céntimos

Viernes 26 de Junio de 1914

Se re devuelven los originales

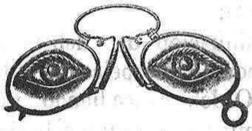
PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Educacion y Administracion
Imp. y Lit. de Alonso Mijes
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.383

El Doctor Tomé Ortíz

ha trasladado su Clínica de Vías Urinarias y Enfermedades de la Matriz, á la calle Mayor Principal números 130 y 131, recibiendo sus enfermos de 12 á 5.



Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A. EIROA (Optico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

VINOS ARROYO

Paseo de los Frailes, 7.

San Bernardo, 10.

MERITORIO

Se necesita joven provisto de buenas referencias, bien educado y con alguna instrucción, en el almacén de paños de los Riojanos.

Vino de Cosechero

El día 1.º de Julio dará principio la venta de tinto y clarete á 4.50 y 5 pesetas cantaro.

Aguardiente de orujo superior, fabricación del mismo cosechero, á 13 pesetas cántaro.

Granja de San Miguel, en Quintana del Puente.

CARTE DE MADRID

Junio 26

Sr. Director:

Por fin pudo lograr el señor González Besada que la Cámara popular tomara el acuerdo de que las sesiones den comienzo a las cuatro de la tarde en vez de a las tres. Así estará el Gobierno menos expuesto a que no puedan celebrarse las sesiones.

El proyecto de rebaja del impuesto de azúcares quedó aprobado ayer y esta tarde lo será definitivamente. Solo queda por sacar adelante en esta Cámara el tratado con Italia antes del cierre, como cosa verdaderamente imprescindible.

Con eso y con sacar azúcares en el Senado vendrá enseguida el decreto dando vacaciones a los representantes parlamentarios. Todos estamos en que así sucederá a pesar de las reiteradas manifestaciones en contrario del presidente del Consejo. Claro es que el señor Dato no puede hacer otra cosa que la que hace. Si diciendo todos los días en todos los tonos que ahora están empezando a funcionar las Cortes se marchan los diputados y cuesta Dios y ayuda que haya número para celebrar las sesiones, qué no ocurriría si el presidente no ocultara el propósito de cerrar dentro de contados días. Se marcharán más y dará el espectáculo de que las últimas sesiones no se pudieran celebrar por la consabida falta de número.

Quedamos, pues, en que dentro de muy pocos días habrán concluido por ahora las tareas parlamentarias.

Y hablemos algo también de la modificación ministerial cada día

más cercana por aproximarse la fecha del cierre de las Cámaras.

De ayer a hoy han variado las probabilidades de algunos candidatos ministrables. Y sobre todo parece que han cambiado las cosas respecto al señor Ugarte que dejará la cartera sin ir a ocupar, como se aseguró, el cargo de gobernador del Banco de España.

En este se halla muy a gusto el señor Domínguez Pascual que no quiere al fin cambiarlo por un ministro. Seguirá, pues, en su puesto el señor Domínguez Pascual. El conde de Esteban Collantes, a quien Dato tiene compromiso ineludible de premiar su reintegración al partido conservador del que estuvo separado desde el asesinato de Cánovas del Castillo, ocupará la cartera de Fomento.

La de Gracia y Justicia quien tiene motivos para estar enterado nos asegura que será para el senador vitalicio señor Burgos y Mazo.

Si la modificación ministerial se reduce a esto, no es ya ningún secreto cómo estará constituido el Gobierno después de ella. Pero dicen algunos, que es posible que salga algún ministro más y acaso que haya algún cambio de cartera entre los actuales ministros. Se indicó que el señor Bugallal, pasaría a otro departamento. No creemos tal cosa. Precisamente el señor Bugallal, está realizando en el ministerio de Hacienda una labor digna de aplauso sin regateos, y no sería oportuno, ni conveniente, pasárselo a desempeñar otra cartera cuando tan grandes esperanzas hacen concebir sus propósitos en el ministerio en que hoy está.

El señor Bugallal, uno de los mayores prestigios del gabinete. A su labor concienzuda en lo económico que permitirá que en el mes de octubre próximo el déficit se haya reducido, hay que agregar las simpatías que ha sabido despertar entre el personal a sus órdenes, por el cual se interesa verdaderamente, teniendo proyectos dignos de que no se queden en tales.

Si el señor Bugallal sigue, como estamos seguros de ello, desempeñando la cartera de Hacienda, se hará en personal una reforma que favoreciendo el interés de los empleados, redundará en beneficio de la administración al mismo tiempo. Trátase de hacer escalafón cerrado en el cuerpo de Hacienda y de suprimir los sueldos intermedios para que en adelante los ascensos sean de mil en mil pesetas, en vez de serlo de quinientas en quinientas. Otras reformas interesantes prepara también, respecto a la separación del cuerpo, quedando al empleado sólidas garantías, le pondrá en condiciones de servir mejor el interés del Estado.

Y aparte estas cuestiones, los presupuestos preparados por el señor Bugallal, merecieron ya, al conocerse, elogios de políticos de todos los partidos y de entidades económicas alejadas de la política. Es un presupuesto seriamente planeado en el que puede muy bien estar el principio de la reconstitución económica del país que tan imperiosamente hace falta lograr. M.

El señor Bugallal sigue, como estamos seguros de ello, desempeñando la cartera de Hacienda, se hará en personal una reforma que favoreciendo el interés de los empleados, redundará en beneficio de la administración al mismo tiempo. Trátase de hacer escalafón cerrado en el cuerpo de Hacienda y de suprimir los sueldos intermedios para que en adelante los ascensos sean de mil en mil pesetas, en vez de serlo de quinientas en quinientas. Otras reformas interesantes prepara también, respecto a la separación del cuerpo, quedando al empleado sólidas garantías, le pondrá en condiciones de servir mejor el interés del Estado.

Y aparte estas cuestiones, los presupuestos preparados por el señor Bugallal, merecieron ya, al conocerse, elogios de políticos de todos los partidos y de entidades económicas alejadas de la política. Es un presupuesto seriamente planeado en el que puede muy bien estar el principio de la reconstitución económica del país que tan imperiosamente hace falta lograr. M.

LAS CORTES

Sesiones del día 25 de Junio de 1914

Senado

Comienza la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del general Azárraga.

En el banco azul los ministros de Instrucción pública y Hacienda.

Ruegos y preguntas

El conde de San Pedro Galatino formula un ruego interesando la rebaja de los derechos arancelarios de la gasolina.

Después denuncia el juego de la lotería en Barcelona.

El ministro de Hacienda le contesta diciéndole que estudiará las rebajas de los derechos que interesa siempre, que por lo que respecta al juego de la lotería en Barcelona, es clandestino y no tiene la correspondiente autorización del Gobierno.

El señor Galabug hace notar la urgencia de reformar los Códigos civil y penal y censura a la comisión de códigos que lleva largos años preparando la reforma sin verse la labor útil.

El señor Matesanz da las gracias al ministro de Hacienda por su promesa de rebaja a los derechos arancelarios de la gasolina.

El señor Alba, recuerda la promesa del Gobierno de socorrer a los pueblos de Castilla damnificados por los últimos temporales que han causado pérdidas de muchos millones de pesetas quedando en la miseria muchas familias.

Pide que en el amillaramiento se den de baja las viñas destruidas por la filoxera.

El señor Arias de Miranda se adhiere al ruego de don Enrique Alba.

El señor Salvador insiste en los perjuicios que Castilla ha sufrido por las heladas de Mayo y se adhiere al ruego anterior.

El ministro de Hacienda contesta que el Gobierno se propone conceder un crédito extraordinario para Obras públicas en las provincias damnificadas atendiendo por ahora con recursos ordinarios.

Jura el cargo el senador señor Torres Taboada.

ORDEN DEL DIA

Exposición de Barcelona

Se pone a discusión el dictamen declarando oficial la Exposición de Barcelona.

El señor Prats consume el primer turno en contra del dictamen. Dice que se ha postergado a Madrid, puesto que solicita la celebración de la Exposición y aquí no se hace y en cambio se favorece lo posible a la Exposición de Barcelona.

El señor Bugallal contesta que el Gobierno prestará ayuda a la Exposición de Madrid cuando esté debidamente preparada.

El señor Ruiz Jiménez interviene contestándole el señor Sánchez Toca diciendo que Madrid necesita renovarse para celebrar dignamente la Exposición universal.

Rectifican los señores Sánchez Toca y Prats y se aprueba el dictamen quedando sobre la mesa para su aprobación definitiva.

Suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles

Comienza el debate sobre el proyecto de ley de suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles.

El señor Sostres combate el voto particular del señor Amblard.

Dice que este proyecto es igual que el presentado por el señor Canalejas en 1911. Termina pidiendo que el Gobierno no deje el proyecto sin aprobar. Se suspende el debate.

Proyectos aprobados

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley declarando de utilidad pública las obras de ampliación del hospital de Santa Cruz, de Barcelona.

Modificando la base sexta de la Ley de 14 de Junio de 1909 sobre reorganización de correos y telégrafos.

Estableciendo la libertad condicional. Se levanta la sesión.

Congreso

A las cuatro de la tarde comienza la sesión presidiendo el señor González Besada.

En los escaños regular asistencia de diputados y las tribunas desiertas.

Ocupan los escaños los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

El marqués de Vadillo da lectura de varios proyectos de ley.

Ruegos y preguntas

El señor Cobián (hijo) pide protección para los súbditos españoles que poseen terrenos en Marruecos.

Le contesta el ministro de Estado, diciendo que procurará atender su ruego.

Don Luis Torres, solicita que se conceda a los suboficiales carnets, como a los oficiales para que puedan viajar lo mismo que éstos.

También pide que se varíe el uniforme de los suboficiales.

El señor Ortega y Gasset explica su anunciada interpelación, censurando el Real Decreto del ministerio de Estado por el cual se hace desaparecer la antigua condición relativa que los funcionarios del Cuerpo diplomático tuvieron necesidad de prestar sus servicios durante dos años en América para poder ascender a ministros plenipotenciarios.

Protesta de que el señor duque de Analfi haya sido nombrado recientemente ministro plenipotenciario de Stokolmo sin que reuniera las anteriores condiciones.

Le contesta el marqués de Lema, defendiendo el real decreto.

Se concede la palabra al conde de Peñafiel que se encuentra profundamente dormido, ocasionándose risas. Dirige un ruego al Gobierno que contesta el ministro de la Gobernación.

El conde de Moral de Calatrava pide que se cumpla la ley y que en el Ayuntamiento de Almería se convoque a elecciones eligiendo concejales para que cesen los interinos.

El ministro de la Gobernación le contesta surgiendo entre ambos un incidente.

El conde del Moral dice: «conste que fui subsecretario de su señoría, pero no me nombró su señoría, sino la misma persona que nombró a su señoría ministro; además soy tan conservador como su señoría».

El Sánchez Guerra: «Mientras soy ministro, soy quien designa al subsecretario. Estos detalles pasan pocos a la historia; S. S. no obsta la representación de Almería, sino dos diputados de la mayoría».

El señor Nougués se interesa por el pago de las dietas de los jurados que son pobres y se les perjudica.

El ministro de la Gobernación promete atender la petición.

El señor Alcalá Zamora formula reclamaciones sobre la lucha electoral en Sorbas.

El señor Sánchez Guerra contesta. El señor Rivas Mateo se ocupa de la comisión española que va al Muni para llevar a efecto la delimitación con Alemania.

El ministro de Estado le contesta.

ORDEN DEL DIA

La presidencia anuncia á la Cámara que se pone á discusión el

Modus vivendi con Italia

El señor Albert consume el primer turno en contra del tratado Hispano-Italiano.

El señor Madariaga de la comisión le contesta defendiendo el dictamen y la necesidad de la aprobación del Tratado.

Se suspende la discusión de este asunto.

Son aprobados los expedientes sobre concesión de una pensión a la viuda de don Alberto Aguilera y declarando de utilidad pública las obras de saneamiento de Salamanca.

El ministro de Fomento da lectura de un proyecto de reparación de carreteras.

El señor Nougués se queja de que presente este proyecto a última hora cuando no se puede discutir.

El señor González Besada pregunta a la Cámara si pasa a reunirse en secciones.

El señor Ayuso pide que se cuente el número de diputados y como no hay suficiente se levanta la sesión.

Información general

De la Región

León

Accidente del trabajo.—Estando trabajando ayer en las obras de la Cooperativa Eléctrica se produjo una herida de pronóstico reservado en la región parietal el obrero Francisco Fernández, que fué curado en la casa de Socorro.

Valladolid

Arrollado por el tren.—El martes último fué arrollado por el tren correo número 26 en el kilómetro 117, en término municipal de Pozaldez, el anciano de 74 años José Casado Rodríguez, que quedó completamente destruido.

El juez de instrucción de Medina que se presentó en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Castilla la Vieja

Santander

Suicidio.—En el pueblo de Herrera Ayuntamiento de Gamardo, atentó ayer contra su vida disparándose un tiro en la cabeza, el individuo Valeriano Díaz Cuevas, que prestaba sus servicios como criado en la casa de don José Barrios, de Muriedas.

Inmediatamente se preparó una camilla, trasladándose al herido al Hospital provincial donde le fué extraído el proyectil quedando en estado relativamente satisfactorio.

Este desgraciado presentaba desde hace tres ó cuatro días síntomas de enajenación mental.

Segovia

La Corte en la Granja.—Esta mañana ha llegado el señor Dato con objeto de despachar con el Rey.

El señor Dato ha dicho que en la Corte facilitará esta noche a los periodistas la firma de S. M.

Almorzaron en Palacio invitados por los Reyes, los generales Aguilera y Primo de Rivera, el nuevo ayudante del Rey y comandante de caballería señor Ponte y los duques de la Conquista.

Esta mañana pasearon á pie los infantes.

Esta tarde habrá partida en el campo de polo.

Después irán los Reyes en automovil al Escorial, acompañando á la princesa Isabel de Rumania, que allí tomará el sudexpreso de San Sebastián, marchando á su país.

Hallazgo de un cadáver.—Sobre las once de la mañana del día 23 del presente, haciendo el recorrido por la demarcación de la Benemérita del puesto de Bernardos, hallaron en una era titulada «Alamo», término municipal de Domingo García, el cadáver de un hombre, que una vez identificado, resultó ser el vecino de Migueláñez, Vicente Alonso Gómez, de sesenta y cinco años, casado, jornalero.

El médico del pueblo que reconoció el cadáver certificado que la muerte había sido producida por un derrame seroso.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial del referido Domingo García.

Burgos

Niño herido.—Ayer, a las cuatro, se cayeron unos tablones que estaban apilados, en el paseo de la Quinta, cogiendo debajo a un niño de siete años, que sufrió la luxación de la rodilla derecha.

Varios exploradores le llevaron a la Casa de Socorro, donde se le curó convenientemente.

Del Extranjero

París

Invento notable.—Telegrafian de París que el svidor Climentel, ha hecho pruebas satisfactorias en un nuevo aparato de su invención.

El aparato que es un aeroplano automático, hace que los pasajeros puedan evolucionar en él sin perder el equilibrio. El aeroplano funciona admirablemente hallándose inclinado.

La Liga internacional aérea ha aprobado el proyecto del notable aviador,

Chismorreo político

Después del debate.—Maura ó la sombra de Moyano.—Dato seguirá gobernando.

Cuando pronunció en el Congreso su primer discurso el señor Maura con motivo de la enmienda presentada por su hijo el conde de la Mortera, a la contestación del Mensaje en la parte relativa a la acción de España en Marruecos, tuvimos ocasión de hablar con una ilustre personalidad que ha sentido y sienten los mayores entusiasmos por su amigo y jefe el insigne ex presidente del Consejo de ministros y de las interesantes manifestaciones que entonces nos hizo dimos cuenta minuciosa a los lectores.

En ellas se afirmaba que el señor Maura en aquél su primer discurso había hecho todo lo que pudo por distanciarse del Poder.

Después de su segundo discurso en el amplio debate de la Cámara popular, cuando ya a la terminación del mismo volvió a intervenir para rectificar y sin tener en cuenta las manifestaciones categóricas de Salvatella y de Lerroux aclarando lo que significaba el «Maura, no», que condenaba una política, pero que no constituía un veto para que pudiera gobernar tan ilustre hombre público; sin fijarse en los elogios y en las halagadoras frases de Burell, de Lerroux, de Vazquez de Mella, de Senante y de Cambó, que le invitaban a tomar parte activa en la política, haciendo justicia a sus grandes méritos y excepcionales aptitudes; sin oír las acertadas indicaciones y llamamientos a la concordia y a la unión de las fuerzas conservadoras, que con cariñosa solicitud hizo el señor La Cierva y sin atender los insistentes requerimientos del señor presidente del Consejo para que prestara su apoyo al Gobierno, se mantuvo firme en su actitud de suelta hostilidad el Gabinete que preside el señor Dato y levantó bandera enfrente de lo que es y significa la actual situación ministerial; no puede haber la menor duda de cuáles son los propósitos de que se halla animado el señor Maura.

Su amigo y correligionario, el personaje ilustre, á quien antes aludimos, nos lo aseguró clara y categóricamente á raíz de su primer discurso y al terminar el debate nos ha manifestado lo siguiente:

«Ya habrán visto confirmado—nos dijo—cuanto les manifesté respecto de los propósitos de Maura y de su resuelta actitud.

«Es verdaderamente doloroso que en nuestro país, donde desgraciadamente estamos tan escasos de hombres políticos de la poderosa mentalidad, del carácter y de la integridad de don Antonio Maura, tengamos que resignarnos á verle en dirección diametralmente opuesta, á la que conduce á la gobernación del Estado.

«Su figura—continuó diciéndonos—adquiere de día en día mayor relieve, pero los grandes núcleos de hombres entusiastas que hoy le siguen, se cansarán de luchar estérilmente si no ven en lontananza las probabilidades del triunfo. Y el triunfo en las lides políticas no es otro que alcanzar el mando y gobernar.

«Y por el camino que se propone recorrer mi insigne jefe, se necesita mucho tiempo, mucha constancia, una actividad incansable y una voluntad férrea, para salvar los enormes obstáculos que dificultarán su avance.

«De Maura yo no desconfío, pero sí de la mayoría de los que le seguimos.

«A mi juicio y quisiera equivocarme, á don Antonio Maura le está reservada una situación política idéntica á la del jefe prestigioso de los moderados históricos, don Claudio Moyano, cuando se hizo la restauración de la Mornaguía y se encargó del Gobierno Cánovas del Castillo.

«No se me oculta que don Eduardo Dato no es Cánovas, aunque tiene sobrados recursos y condiciones el actual presidente del Consejo para llenar su cometido cumplida-

mente y dirigir las acéfalas fuerzas conservadoras y tampoco desconzco que entre la personalidad respetabilísima de Moyano y la de Maura existe una diferencia inmensa a favor de esta última; pero, á pesar de ello, creo que hay gran paridad y absoluta semejanza entre la situación política del fiel y censuente consejero de doña Isabel II y la actual del ex primer ministro de don Alfonso XIII.

«La prestigiosa figura del político sincero, honrado y leal, dispuesto siempre a pelear por el cumplimiento de sus deberes, no caerá de su elevado pedestal.

«Seguirán los gritos de Maura, no, más ó menos frecuentes y apagados, según sean menos entusiasmados ó más vibrantes los gritos de Maura, sí, y siempre, amigos y adversarios, reconocerán su indiscutible valor; pero será difícilísimo que vuelva a gobernar.

«Influirá decisivamente en la política española. Sus opiniones y sus consejos serán escuchados con atención. Marcará rumbos y quizás dé orientaciones, pero no llegará a asumir las responsabilidades del mando.

«La actuación política será más intensa que la de Moyano durante el reinado de don Alfonso XII; pero a partir del año 1914, el nombre de Maura pasará á la historia, por lo que fué y por lo que significó hasta dicha fecha.

«Le ocurrirá a don Antonio lo mismo que le ocurrió a don Claudio.»

Y no nos dijo más nuestro ilustre amigo.

¿Acertará en sus vaticinios? Podrán ser equivocados, pero son sinceros.

Las consecuencias del debate político no se vislumbran aún.

Podrá haber una crisis parcial, como algunos aseguran, porque la desean, ó podrán continuar en sus cargos todos los actuales ministros; pero lo que no ofrece el menor asomo de dudas es que el señor Dato continuará al frente del Gobierno, cuando menos hasta el año próximo.

Muy pronto se cerrarán las Cortes, y terminadas las vacaciones veraniegas, volverán a abrirse para discutir y aprobar los presupuestos generales del Estado. Allí para fines de Octubre ó primeros de Noviembre.

Legalizada la situación económica al terminar Diciembre, el Parlamento puede descansar una larga temporada y los ministros tendrán tranquilidad, si algún suceso extraordinario é imprevisto no viene a turbársela.

Y hasta que el conde de Romanones no sienta impaciencias por reemplazar al señor Dato, es probable que continúe éste en la presidencia del Consejo.

PIMENTEL

Madrid, Junio de 1914.

Los exploradores de España

Campamento de Rieffro

(CARTA DE UN EXPLORADOR)

25 Junio 1914

El viaje le hemos hecho sin novedad, aunque todos pasamos la noche en vela.

Contra lo que esperábamos, en Valladolid no se unió ningún explorador a nosotros; pero sí en Medina procedentes de Salamanca en número de 25 y de Ciudad Rodrigo, 15.

Durante el viaje, el jefe nos obsequió con pastas finas y al llegar a Segovia con el desayuno.

A las cinco y media llegamos a La Lora, donde había camiones para transportar los equipajes al campamento y al llegar a éste nos dijo el jefe que nos echáramos a dormir, contestándole todos que no teníamos sueño.

Nos aseamos y nos arreglamos para esperar la llegada de los exploradores de Segovia que salieron de madrugada, y creemos que llegarán de un momento a otro.

Con éstos viene la ambulancia de la Cruz Roja, con un médico.

A las doce llegó a La Lora el tren especial que conducía a los exploradores de Jaen, con su música; a los de Madrid, Cartagena, Zaragoza y Lora, siendo recibidos en la estación por los miembros del Comité Nacional y representaciones de la tropa aquí acampada.

Formados salieron con dirección al Palacio de Rieffro, empezando la música a batir marcha desde 100 metros antes de llegar.

A los acordes de la música se izó la bandera en el balcón central de Palacio, dando vivas a España y al capitán Iradier, que fueron contestados por todos con entusiasmo.

Esta tarde son esperados los exploradores de Valladolid.

Todos los servicios del campamento están admirablemente instalados; entre éstos una estafeta de Correos a cargo de un oficial del Cuerpo.

El conjunto del campamento presenta vistoso aspecto y los exploradores estamos todos contentísimos.

El domingo 28 visitará el Rey detenidamente el campamento, haciéndose con este motivo muchos preparativos para que don Alfonso quede satisfecho de su visita.

Hasta mañana se despide

EL DEL 3.º GRUPO

Los ascensos en la escala de Reserva

El ministro de la Guerra leyó ayer tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Se reduce a cuatro años el tiempo de efectividad marcado por la ley de 38 de Enero de 1906 para que los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de infantería, caballería, artillería é ingenieros, oficiales terceros de Sanidad militar de la expresada escala de reserva, sean ascendidos al empleo inmediato bajo las condiciones determinadas en dicha ley.

Art. 2.º Los primeros tenientes de la referida escala de todos los Cuerpos expresados ascenderán al empleo de capitán ó asimilado de los mismos, previa declaración de aptitud al cumplir dieciséis años de efectividad de oficial y veinticuatro de servicios de abono.

Art. 3.º Los preceptos de la presente ley no comenzarán a aplicarse hasta que se halle consignado en presupuesto el crédito necesario para ello.»

CASA PARA EL GOBIERNO CIVIL

En el «Boletín Oficial» de hoy aparece una circular anunciando el concurso para la adquisición de una casa para oficinas del Gobierno civil.

Reproducimos íntegra dicha circular, para que los propietarios que tengan casas en condiciones conozcan éstas; dice así:

«Autorizado por Real orden de 29 de Mayo último para anunciar el correspondiente concurso entre propietarios, de conformidad con lo preceptuado en el Real decreto de 2 de Mayo de 1876, con objeto de adquirir en arrendamiento un local donde instalar las oficinas de este Gobierno, Cuerpo de vigilancia y habitaciones del señor Gobernador, se ha acordado hacerlo público en este periódico oficial para conocimiento de los propietarios a quienes pudiera interesar, significando que dicho concurso queda abierto por término de un mes, a contar desde la fecha, de conformidad con lo prevenido en la Real orden de 24 de Enero de 1877, aclaratoria del Real decreto de 2 de Mayo de 1876, estando de manifiesto en la Secretaría de este Gobierno, durante el expresado plazo y en los días laborales de diez a una, las bases, precio y demás condiciones que se determinan en la citada Real orden.

Palencia 25 de Junio de 1914.—El Gobernador, Luis Martínez Fernández.

EL DIARIO PALENTINO

es el periódico más antiguo y de mayor circulación é información de la Provincia y el preferido por los señores anunciantes Mayor pral., 71

CASTILLA EN PELIGRO

Los derechos del maíz

Bajo estos mismos epígrafes nos ocupábamos en nuestro número de ayer del grandísimo perjuicio que a Castilla irrogaría, caso de ser aprobado, el proyecto de rebaja de los derechos del maíz, según pretenden los representantes en Cortes por Galicia.

Las Corporaciones de esta capital, ante la necesidad de que no sea aprobado aquel proyecto, se han apresurado hoy a telegrafiar en la siguiente forma:

El presidente de la Cámara Provincial Agrícola de Palencia, dice en telegrama de hoy «Ministro Hacienda: Cámara provincial agrícola, reproduciendo fundamentos repetidos, demanda mantenimiento derechos arancelarios maíz, evitando ruina cierta agricultura.—Yagüez, Presidente.

Ministro de Hacienda, Madrid.—Asociación Labradores Palencia: Suplica al Excmo. Sr. Ministro Hacienda no admita petición Galicia admisión maíz, sería muerte Castilla por escasez cosecha presente año.—Presidente. Grajal.

Director Obras Públicas, Madrid.—Asociación Labradores Palencia: Suplica a Excmo. Sr. Director Obras Públicas interponga su influencia ante ministro Hacienda evitando rebaja arancel maíz, sería muerte Castilla dadas escasa cosecha año actual.—Presidente. Grajal.

EN FAVOR DE ASTUDILLO

El abastecimiento de aguas

Interesados en este importante asunto tanto el Director general de Obras públicas señor Calderón, como el diputado a Cortes por el distrito de Astudillo don Jerónimo Arroyo, y ambos cumpliendo su promesa de dotar a la villa de Astudillo de las aguas porque viene clamando desde tiempo inmemorial, han visto coronado por el éxito sus aspiraciones como verán los vecinos de dicha importante villa en el texto del telegrama que recibimos en las primeras horas de esta tarde y dice así:

Madrid 26 (13:35)

El Director general de Obras públicas señor Calderón, acaba de firmar las órdenes señalando para el día 18 de julio próximo, la subasta para la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas en Astudillo.

**

Día de gran júbilo será el de hoy para el pueblo que ha recibido tan señalado servicio, y su vecindario nunca sabrá agradecer lo bastante el favor dispensado por el Director general de Obras públicas y el trabajo constante que han venido haciendo el señor Calderón y el diputado por el distrito don Jerónimo Arroyo, que ha visto coronado por el éxito lo que no en balde ofreció a los astudillanos, cuando de ellos solicitó el acta para represarlos en el Congreso.

Así se labora.

Por Teléfono

Madrid 26

Maura se va

Pasado mañana domingo saldrá don Antonio con dirección a su finca de Solórzano (Santander), donde se propone pasar la temporada de verano.

Lerroux sin dije

Ha llamado la atención que el jefe de los radicales no lleve el dije con el «M ur», no» habiendo contestado a cuantos le han preguntado que no tienen derecho sus amigos a obligarle a hacer el ridículo.

Deben suspenderse las Cortes

Esta es la opinión general de los diputados que han quedado en esta

Corte, pues la tenacidad del Gobierno de continuar con ellas abiertas, pudiera darle lugar a un grave compromiso si las oposiciones provocaran alguna votación.

Firma regia

Al regresar de la Granja el señor Dato dijo que uno de los decretos que había firmado S. M. era el del nombramiento de gobernador de Cadiz a favor del señor Jiménez. También firmó la sanción de varios decretos, entre ellos el de presentación a las Cortes del contrato de ley en las mismas.

Programa político para hoy

El presidente de la Cámara dijo que el programa para la sesión de hoy en el Congreso era el siguiente:

Continuación del debate originado por la interpelación sobre la Real Orden concediendo validez académica a los estudios hechos en el colegio alemán de Madrid.

Para la Orden del día está señalada la continuación de la discusión del Modus vivendi con Italia, que dijo que se terminará en dos o tres sesiones.

Como el lunes es fiesta, un periodista dijo que si el martes comenzará la discusión del proyecto de ley de Escuadra, contestó el señor Besada que no será.

Añadió el periodista que si se discutirá entre martes y miércoles, el presidente de la Cámara asintió:

Añadió el periodista que así se justifica con dos o tres sesiones de la próxima semana la discusión de varios proyectos y se cerrarán las Cortes.

El señor González Besada se sonrió y dijo que está visto que ni con calor ni sin calor se consigue retener a los diputados en Madrid.

Llegada de diputados

Para que pueda salir adelante el proyecto de ley de azúcares, cuya votación ha quedado suspendida, han sido avisados todos los diputados de la mayoría, a fin de que asistan a la sesión del martes y no abandonen a Madrid, asistiendo las sesiones hasta el día que se acuerden las vacaciones.

La visita de la Infanta

Nada tenemos que agregar á lo que decíamos en nuestro número de ayer.

Todo se halla ya dispuesto para recibir á la augusta viajera, cuya hora de llegada se desconoce, esperándose que las autoridades de la vecina capital de Valladolid, anuncien la hora que por allí pasa, á fin de poder conocer con alguna exactitud la en que llegará á nuestra ciudad, que se cree puede ser entre seis y siete de la tarde.

Acercas de la función cinematográfica que se celebrará esta noche en el Teatro, se desistió anoche de que sea por invitación, y así nos lo participa el alcalde Sr. Ortega Romo, en atento B. L. M. en que dice lo siguiente:

«En vista de las dificultades que desde un principio surgieron para las invitaciones a la función del Teatro, la Comisión encargada de prepararlo, creyó conveniente desistirse de hacerlo, en atención a que la Empresa de aquél se dispone anunciar dicha función por su cuenta con carácter benéfico, a lo cual, y dado su carácter, podría invitarse a S. A. la Infanta.»

La función, pues, la anuncia el empresario señor Cantuche, a beneficio de la Junta de protección a la infancia y mendicidad, prometiendo estar muy concurrida.

Dará principio a las nueve y media, proyectándose la interesante película dramática «Danza heroica»

En los intermedios de cada una de las partes de que consta aquella banda municipal de música ejecu-

tará obras de concierto y durante la proyección amenizará ésta el sexteto que dirige el maestro señor Gil.

Sigue aún desconociéndose la hora en que la infanta emprenderá su viaje a León, pues de éste depende el que se celebre o no recepción en el Ayuntamiento, aunque bien pudiera ocurrir que tuviera lugar esta noche antes de la función del Teatro.

Probablemente dedique la infanta las primeras horas de mañana en visitar los nuevos edificios del Instituto y palacio de la Diputación.

A las cinco y cuarto se recibe un telefonema del gobernador de Valladolid, diciendo al de esta provincia que la Infanta acababa de salir de aquella capital.

En el momento de entrar en máquina este número (seis tarde) se observa por la carretera el movimiento precursor de la llegada.

NOTICIAS

Ha sido ascendido a primer teniente por haber cumplido las veinticuatro revistas, el que lo es segundo del regimiento de Caballería de Talavera, que guarnece en esta plaza don Felipe Ramos.

Plaza de Toros

Pasado mañana domingo dará una segunda función la Compañía que dirige don Jacinto Romero y en la que después de otros variados trabajos se ejecutará por primera y única vez el emocionante y arriesgado vuelo en un precioso monoplano, pilotado por la célebre e intrépida aviadora Mlle. Emille.

Todo el programa de esta función es variadísimo, así como la pantomima que tendrá lugar en la segunda parte.

La función dará principio a las cuatro y media, rigiendo los mismos precios de la anterior.

Anoche, apesar de las continuas chaparradas que se sucedían sin gran interrupción, la banda municipal amenizó el paseo del Salón, nunca dicho con mayor propiedad, pues éste se hallaba solitario. En cambio en los soportales de la calle Mayor apenas si podía darse un paso por la mucha aglomeración de personas.

En vista de cómo estaba la noche debió el alcalde, y si este por sus muchas ocupaciones con motivo de la preparación de los actos que han de celebrarse con motivo de la visita de la infanta, que no proporciona más que gastos, no pudo enviar un recado al director de la banda para que suspendiera el concierto, debió de habersele ocurrido al presidente de la comisión ó al concejal delegado, porque, francamente, tener a los músicos en el Salón fué un poco inhumano.

La verbena de San Juan

Mañana, como hemos anunciado en uno de nuestros últimos números, se celebrará la verbena de San Juan, en vísperas de San Pedro, en la explanada de las puertas de León, que serán convenientemente iluminadas, quemándose una caprichosa colección de carretillas y árboles de fuegos artificiales.

La banda de música amenizará la velada, y como el sitio es amplio no faltarán animados bailes.

En el oratorio municipal se dará a adorar la reliquia del Bautista y al día siguiente a las nueve y media se dirá una Misa rezada, con asistencia de la Corporación.

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa del Juzgado de Cervera, contra Ruperto Rivero Morán, por delito de estafa.

Abogado, don Juan Díaz Caneja; Procurador, señor Franco.

Para mañana ha puesto al cobro el señor Delegado los siguientes libramientos.

Señor Director de Telégrafos, pesetas 83 10; don Enrique Bail, 91 30; don Carlos Margarida, 36 30.

Un escándalo

Lo produjeron anoche a las diez en la calle Mayor frente a la Nueva, dos gitanillas.

Las bravías empezaron por arrojarse unos cacharros que llevaban y que por casualidad no hicieron blanco en la cabeza de alguna de las muchas personas que por allí paseaban.

Notas en esa forma las hostilidades (y los cacharros) salieron *ipso facto* a reducir las más escogidas frases de su vocabulario acompañadas de algunos mojicones con que las contentientes adornaban su típico *florilegio* en que no podía faltar lo de «...tus muertos».

En el lugar de la escena se reconcentró el público a presenciar el *tipico festejo*, hasta que un individuo de la banda municipal se acercó a ellas y las mandó que se fueran con la música a otra parte.

La policía no fué habida.

Monte de Piedad de Palencia

En la distribución de un donativo de cincuenta pesetas que para el desempeño gratuito de ropas, ha hecho en este Establecimiento don Emilio Román, en nombre de la Testamentaria del Sr. D. Eusebio Arroyo (q. e. p. d.) ha correspondido a los números 1814, 1880 1881, 1419, 1502, 1539 1566 1578, 1638 1720 1764 1775 1842 1908, 1910 1925, 1961, 1998 2021 y 255 Lo que se pone en conocimiento de los poseedores de los talones correspondientes a dichos números, á fin de que pasen por la oficina de este establecimiento de 9 á 1 de la mañana, á recojer de gracia los citados lotes.—Palencia 26 de Junio de 1914.—El Director Gerente de Turno, Victor C. Barrios.

Por sorprenderle cazando con reclamo, la guardia civil de Cevico de la Torre, ha denunciado ante el juez municipal y ocupádole la escopeta y reclamo a Angel Calzada Campos.

Ayer estuvo expuesto a ser víctima un niño de tres años, hijo del industrial don Damián García, por abandono de la compañía de los caminos de hierro del Norte, no dando salida a las aguas de la cuneta del camino del Cristo del Otero cuya limpieza y conservación es de su incumbencia.

Llena de agua, allí cayó el niño, y seguramente hubiera perecido, a no ser por el pronto auxilio, que le prestó el mozo de estación Constantino Arnaiz, sacándolo del arroyo.

En uno de los próximos números del «Boletín Oficial», aparecerá el anuncio para proveer por concurso dos plazas vacantes en la beneficencia municipal de esta ciudad.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Félix Camargo Caballero, casado, de 58 años, Trompadero, 1; María Antoin López, casada, de 38 años, E. M. del Puente Mayor; Josefa Fernández Paramo, de 5 meses, Piazueta de S. Pablo 4. Nacimientos.—María del Carmen Varas Illana, hija de Antonio y Eugenia, M. pral., 27.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor Pral., 192.—Consulta de 12 á 4. RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUERO.—ELECTROTERAPIA MODERNA. CURAS DE RADIUM.

LICOR EXQUISITO

«NECTARINA»

Todo el mundo puede preparar fácilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.

Cajita para preparar 2 botellas, 3 reales Droguería del Doctor FUENTES

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Representantes

Necesitamos en cada partido judicial de esta provincia uno, á sueldo y comisión para lámpara eléctrica. Inútil solicitar sin garantía efectiva. Solicitudes á Mesoneros Romanos, 15, Madrid.

Á los Sindicatos

Se advierte á los Sindicatos Agrícolas de esta provincia, que los ALMACENES DE VINOS ARROYO, están autorizados por la Central de Palencia para surtir á todos aquellos que lo deseen, á quienes se concederán precios verdaderamente excepcionales y se servirán clases especiales de pureza garantizada.

ALMACEN DE VINOS
Manuel Arroyo
7, Paseo de los Frailes, 7
PALENCIA

RELOJ DE GRAN PRECISION

EL MEJOR Y EL MAS ECONOMICO

Agente en Palencia: MARCIANO ALONSO

Caballeros

Los últimos modelos en Corbatas y bastones, á precios sin competencia, les encontrarán en la casa de Novedades de MANUEL POLO.

Ibáñez - Dentista

Gabinete dental montado con todos los adelantos modernos y en las mejores condiciones de aseo, higiene y confort.

Mayor pral., 35.—PALENCIA

Labradores

Os interesa á todos pedir precios de la segadora «Dering» Ideal, último modelo reformado, con arreglo á las exigencias de la práctica.

La segadora «Dering» es hoy con sus reformas, adelantada y economía de precios, la mejor máquina de todas las que se os puedan ofrecer.

A los sindicatos y labradores que de un solo prelo se reúnan para pedir máquinas en cantidad, haremos descuentos proporcionales á la importancia de sus pedidos.

Dirigís á José Revuelta, Jefe de la Sucursal que en Palencia tiene la Casa Alberto Ahles y Compañía Felix Schlayer (Sucesor).

Aguas de Villaza (Verín)

Minero-medicinales naturales
Bicarbonatado-sódico-litínicas

EXCELENTES AGUAS DE MESA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.

Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias. Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Propietarios: Hijos de Jacinto Becerra Concesionarios para todo el mundo

Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez

Banqueros-Orense

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos.

Depositarios exclusivos para esta provincia.

N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO
Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.

MERCADOS

Palencia, 26.—Hizo ayer tan fuerte calor, que trajo como consecuencia la formación de nublados, cayendo agua en abundancia.

Por todo el horizonte se ve hoy cubierto y el sol cubierto tras el cortinaje de nubes, no luce; sin embargo el calor es fuerte desde las primeras horas del día y a las nueve de la mañana señala el termómetro una temperatura de 21 centígrados.

En el campo hace su efecto el calor, adelantando la seca de los sembrados y las cebadas están al caer.

Deprecios lo mismo, á 48 reales la fanega de trigo, 36 centeno, 22 cebada y 15 avena.

Valladolid, 25.—La plaza sigue pretendiendo por partidas de trigo á 53 y 48 50; Cantalapiedra á 52; Rioseco á 51 50 Se han ajustado 10 vagones trigo de Valladolid a precio reservado que se supone alrededor de 53. Hay retraimiento en la oferta y la demanda es regular.

Al detall las entradas por el Canal fueron 200 fanegas pagadas 51 25; y en el Arco hubo 200 á 52. Cierra sostenido.

Ofrecen partidas del centeno en la plaza á 39 50; de Segovia, Avila y Salamanca á 40; Peñafiel á 37.

En el detall pagan á 38 aquí pero las entradas son casi nulas.

Siguen pidiendo por la cebada á 26 aquí y no se hacen operaciones.

Ceden avena aquí á 19 por parte de la oferta vendedora.

Barcelona, 25.—Se ha vendido trigo de Campanario á 49 50; de Almazán á 50.

Llegaron 1 vagones trigo, 2 harina y 1 habas.

Boletín Religioso

Sábado.—Ayuno con abstinencia de carne por ser la Vigilia de San Pedro y San Pablo.—San Zoilo, San Ladislao, San Crescencio y San Antelmo.

Por Teléfono

Madrid 26

Consejo

A las doce y media se han reunido los ministros en Gobernación para celebrar consejo.

Antes de entrar ninguno de los consejeros dijeron nada a los periodistas.

A la una y media terminó el Consejo, encargándose el señor Sánchez Guerra de darnos la nota oficial.

Se dice en esta que el Sr. Dato había propuesto la concesión del Ducado de Talavera de la Reina á la Srta. Silva, hija del Embajador Sr. Pie de Concha.

Dice también la nota que el presidente habló de la situación parlamentaria, esperando que el miércoles se votará en el Congreso el proyecto rebajando los azúcares y el Tratado de comercio con Italia.

Para dicho día se pedirá a los diputados de la mayoría que se encuentren en esta Corte.

Como en el Consejo no se han despachado todos los asuntos, los ministros acordaron reunirse mañana a las once.

La Asociación de ganaderos

Una comisión de dicha asociación ha visitado al señor Dato para pedirle la presentación en las Cortes del proyecto de Ley sobre Epizootia.

Juez de Carrión

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado el nombramiento de Juez de Carrión de los Condes a favor de don Ricardo Acebal.

La boda de un infante

Se anuncia para muy en breve la boda del Infante don Fernando con la Srta. de Silva, habiéndose realizado hoy con los padres de la novia las oportunas negociaciones para el enlace.

La huelga de Bojar

El ministro de la Gobernación ha recibido a una comisión de aquella villa para interesarle que resuelva las diferencias que existen entre patronos y obreros.

De Marruecos

Comunican de Melilla que reina tranquilidad haciéndose sin dificultad las obras de fortificación de las nuevas posiciones.

El general Jordana ha recibido la visita de moros influyentes para darle las gracias por la protección con que les brinda España, expresando a la vez su adhesión, prometiendo leer a las cabilas una alocución invitándolas a deponer su actitud de rebeldía.

El señor Jordana les dijo que les agradecía todas estas muestras de afecto y cariño.

Dicho general ha visitado a los heridos y al hacerlo a los de la jarka amiga manifestaron que sufrían con agrado las heridas por ser debidas a su lealtad a España.

También dicen de aquella plaza que las heridas del teniente señor Arroyo no revisten la gravedad que en un principio se creyó.

De Larache participan que ha fondeado en aquel puerto el vapor «Canalejas» conduciendo a varios jefes y oficiales.

También dicen que se ha celebrado sin novedad el zoco acostumbrado.

De Tetuán dicen que ha sido tiroteado por el enemigo una meahalla sin sufrir baja alguna.

CONGRESO

Antes de dar principio la sesión se nota poca concurrencia de Diputados en el Salón de sesiones.

En los pasillos se quedan algunos y entre ellos el señor Villanueva.

Los timbres suenan incesantemente mientras un secretario lee paulatinamente el acta.

El señor Ayuso no ha pedido que se cuente el número, y si lo hubiera hecho, la sesión se hubiera levantado, pues no llegaban a sesenta los diputados que se hallaban en los escaños.

En el banco azul se encuentran los señores Bugallal y Bergamín.

Por no encontrarse éste ayer en la Cámara, hoy seguirá la discusión sobre la validez de los títulos en la escuela alemana.

El señor Maciá pide al ministro de Hacienda que se exima a las casas de huéspedes del pago del impuesto de inquilinato.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que no pueden hacerse excepciones.

El Congreso acuerda pasar a reunirse por secciones.

(Continúa la sesión.)

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller
Carpintería de armar
Muebles—Altars



Herrería artística
Rejas, balcones, balastrados
Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

AGUAS MINERALES Y ESTACION CLIMATOTERAPICA DE BOÑAR (LEÓN)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas-Nitrogenadas, Radio-activas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Recomendadas por los especialistas para la cura de la tuberculosis. Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Muy indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo, reuma, artritis, neurastenia, anemia, clorosis y convalecencias.

Clima seco y de altura gran hotel, servicio completo de desinfección, telégrafo, coches de la estación al balneario, que dista kiómetro y medio.

ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao), que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón; y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Pedidos de habitaciones, al administrador del balneario, Boñar

BALNEARIO DE SANTA TERESA (AVILA)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

EL MAS SECO DE ESPAÑA

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, etc.

Servicio completo de desinfección, Luz eléctrica, coche de la casa.

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE

Pídanse Catálogos gratis al Administrador.

"Compañía del Pacífico,"

Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta-Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Molendo y Oallao.

Saldrá de SANTANDER, el día 3 de Julio el rápido y magnífico vapor correo

BOGOTA

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 80 incluso impuestos.

Llevar médico, cocineros y esmareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en lo que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Consignatario,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Huello, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA a

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 3

"CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, a los cinco minutos de ingerido empieza a conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ FARMACIA LA BAÑEZA

En Osorno (Palencia)

Se vende una casa de nueva construcción, a cien metros de la población y de la estación del ferrocarril d l Norte, en las carreteras de Santander y Saldaña.

Tiene por su situación buenas condiciones para establecer una fonda, con locales espaciosos para almacenes de grano y de vinos, cuadras, corrales, etc.

Del precio y condiciones informará en Osorno Prudencio Barriuso.

Venta de Lana Churra

El Sindicato de Las Cabañas (Palencia), vende en pública y extrajudicial subasta en su domicilio de Cabañas, 130 arrobas aproximadamente, el día 5 del próximo Julio y hora de las diez de su mañana.

Del precio y condiciones, informará el Presidente D. Julián Delgado, vecino de Santillana.

SE VENDE

Un carro y aparejos de labranza, en buen uso.

Para adquirirlo, dirigirse a su dueña Luisa Alvarez, en Fuentes de Valdepero.

En Dueñas

Señor solo y de cómoda posición, necesita una sirvienta de 40 a 50 años.

Informar, el Alguacil del Ayuntamiento.

TALLER DE HERRERIA

Se traspasa uno en venta, con cuatro máquinas, una de encoger, otra de curvar, una punzadora con tiguera, y otra de taladrar.

También vende cuatro aventadoras en muy buen uso.

Felipe Mediavilla, en Villarramiel.

Cura enfermedades del ESTÓMAGO, el ESTOMACAL "NEUTROL,, SANZ.

Venta: Farmacias y Droguerías.

Acoltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Peca - (VALLADOLID)

Empaquetadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petro-Towpasey.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

SE VENDE

La casa sita en esta Ciudad, calle Mayor Antigua n.º 150.

Del precio y condiciones, enteraran en la Notaría del Sr. Masa.

Se necesita

Maestro Panadero bien impuesto en hacer pan bregado y hueco.

Informarán en esta Administración.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LEGGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'06	00'12	
	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00'18	00'30	
	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'28	1'38	
Rápido	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2'21	Miércoles, Viernes y Domingos.
	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	2'30	2'55	
	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'38	2'51	
	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	2'54	3'04	
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Palencia	3'04	3'19	
	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	3'04	3'19	
	1.ª 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17	10'17	
	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Venta de Baños	11'04	11'54	
	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	12'05	12'20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15'08	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15'04	15'08	Lunes, Miércoles y Viernes.
	1.ª 2.ª	Palencia	Venta de Baños	15'21	15'31	Enlaza en Baños con el rápido de Irún é Madrid.
	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'22	15'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	15'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18'15	18'22	
	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20'37	20'37	
	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
	id. id. id.	Madrid	Coruña	22'14	22'29	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22'14	22'29	
	id. id. id.	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Martes, Jueves y Domingos.

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LEGGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
1	» regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		9'40
8	» discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16'30
2	» regular	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	16'42	